



COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

RELACIÓN DE PERSONAS ACEPTADAS

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN AGROECOLOGÍA, GENERACIÓN 2026-2028

Fecha de emisión: 17 de abril de 2026

NUMERO DE REGISTRO			
1220	1223	1224	1230
1232	1236	1239	1240
1245	1246	1248	1249
1252			

Las 13 solicitudes de admisión relacionadas fueron evaluadas positivamente. Sin embargo, el número de becas disponibles para ECOSUR, otorgadas por la SECIHTI, es limitado. En breve se harán llegar las cartas de aceptación con la explicación al respecto.

ECOSUR no otorga becas para realizar estudios de posgrado. Cada persona aceptada deberá realizar el proceso directamente con las fuentes de financiamiento.

Cualquier duda, favor de dirigirse con Mercedes Castro al correo mcastro@ecosur.mx



2026
año de
**Margarita
Maza**